

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DEL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**Comisionada Presidente:** Señores Comisionados, buenas tardes, saludo también con gusto a quienes nos hacen el favor de seguirnos por internet. Vamos a dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria de fecha dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

**Comisionada Presidente:** Voy a solicitar al Licenciado Palacios, tenga bien a pasar lista de asistencia.

**Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes, por instrucciones de la Comisionada Presidenta se va a pasar lista de asistencia.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

**Comisionada Presidente:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionado Juan Carlos López Aceves.

**Comisionado Juan Carlos López Aceves:** Presente secretario.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

**Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionada Presidenta, le informo que se encuentran presentes en su totalidad los Señores Comisionados, por lo que existe el Quórum legal correspondiente para llevar a cabo la presente Sesión Pública Ordinaria.

**Comisionada Presidente:** Bien, Señores Comisionados pasada la lista de asistencia, y existiendo el Quórum legal con fundamento en el artículo 24 del reglamento interior de este Instituto, se declara instalada la presente Sesión Pública Ordinaria siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día dieciocho de diciembre del dos mil diecinueve, secretario ejecutivo, le solicito haga del conocimiento de los Señores Comisionados el Orden del día, y consulte si es de aprobarse el mismo.

**Secretario Ejecutivo:** Por instrucción de la Comisionada Presidenta se va a dar lectura al Orden del día.

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

**Punto Número Cinco:** Lectura de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

**Punto Número Seis:** Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones públicas extraordinarias de los días veintisiete de noviembre, tres y diez de diciembre todas del año en curso.

**Punto Número Siete:** Informe de la Dirección de Capacitación y Difusión por el titular de dicha área el Lic. Juan Armando Barrón Pérez.

**Punto Número Ocho:** Informe de la Unidad de Transparencia de este instituto por el Licenciado Sergio Vargas Báez.

**Punto Número Nueve:** Informe de actividades realizadas por la Unidad de Informática por el Lic. Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha unidad.

**Punto Número Diez:** Informe de las actividades de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Mtra. Lucero Treviño Lucio, titular de dicha unidad

**Punto Número Once:** informe de las actividades de la Dirección Jurídica por la titular del área, la licenciada Suheidy Sánchez Lara.

**Punto Número Doce:** Informe de las actividades realizadas en la Secretaría Ejecutiva por el titular, Licenciado Saúl Palacios Olivares.

**Punto Número Trece:** Informe de las actividades de la Presidenta del Instituto, la Dra. Rosalinda Salinas Treviño

**Punto Número Catorce:** Asuntos Generales.

**Punto Número Quince:** Clausura de la Sesión.

**Comisionada Presidenta:** Señores Comisionados, con fundamento en el artículo 25 del reglamento interior de este Instituto está a su consideración el orden del día por si alguno de ustedes desea agregar algo, de no ser así continuamos con el orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Me voy a permitir consultar a los señores Comisionados que integran este Pleno si aprueban el contenido del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

**Comisionada Rosalinda Salinas Treviño:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionado Juan Carlos López Aceves.

**Comisionado Juan Carlos López Aceves:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

**Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionada les informo que se aprueba por unanimidad el contenido del orden del día.

**Comisionada Rosalinda Salinas Treviño:** Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Le informo que se encuentra la lectura y en su caso aprobación del acta de sesión pública ordinaria de este Pleno de fecha dieciocho de noviembre del presente año.

**Comisionada Presidenta:** Antes de que se proceda a la lectura y tomando en cuenta que se trata de un acta ordinaria y de tres actas extraordinarias cuyo contenido ya tenemos conocimiento todos los Comisionados por haber sido todo ello circulado con anterioridad a esta fecha, le solicito si consulte a este pleno si es de aprobarse la dispensa de la lectura de cada una de estas actas mencionadas y de ser así, consulte la aprobación del contenido.

**Secretario Ejecutivo:** Por instrucciones de la comisionada presidenta me voy a permitir consultar a los miembros de este Pleno si aprueban la dispensa de las actas descritas en el punto 5 y 6 del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

**Comisionada Rosalinda Salinas Treviño:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionado Juan Carlos López Aceves.

**Comisionado Juan Carlos López Aceves:** Aprobado

**Secretario Ejecutivo:** Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

**Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de las actas antes descritas. Ahora me voy a permitir someter a consideración si se aprueba el contenido de dichas actas.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

**Comisionada Rosalinda Salinas Treviño:** Aprobados.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionado Juan Carlos López Aceves.

**Comisionado Juan Carlos López Aceves:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

**Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionados, ha sido aprobado por mayoría de votos el contenido de las actas descritas con antelación.

**Comisionada Presidenta:** Bien, Licenciado Palacios continuamos con el orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Si Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra las actividades realizadas por la Dirección de Capacitación y Difusión a cargo de su titular el licenciado Juan Armando Barrón Pérez.

**Lic. Juan Armando Barrón Pérez:** buenos días comisionados y comisionada, compañeros y público que nos sigue a través de internet es un honor dar el informe correspondiente a la Dirección de Capacitación y Difusión del mes de diciembre del 2019. Antes que nada quiero agradecer el trabajo de mis compañeros Eloisa Meléndez y Carlos Torres ya que con su trabajo sacamos día a día el trabajo que desarrolla la dirección a mi cargo.

En primer lugar les informo que durante el presente mes se desarrolló la emisión 185, 186 y 187 del programa de radio "Generación Transparente" que se ha convertido en un importante espacio de difusión permite dar a conocer y los beneficios de acceso al derecho a la información y protección de datos personales así como temas relacionados con los mismos, la actividad institucional de este órgano garante, y la labor del ITAIT en todo el país agradecemos al gobierno de Tamps y a radio Tamps este importante espacio que nos permite llegar a toda la geografía tamaulipeca.

El martes 10 de diciembre estuve asistiendo en representación de este instituto a la toma de protesta de integrantes del grupo interdisciplinario que realizara la implementación y desarrollo del sistema institucional de archivos del municipio de victoria, al evento acudimos para exponer la importancia de la implementación de este instrumento institucional que normara la gestión administrativa de la preservación y conservación de los documentos en esa administración municipal.

También les informo que el día de ayer martes 17 de diciembre, se llevó a cabo la instalación de la Red local de capacitación del estado de Tamaulipas que está integrada por enlaces de capacitación de cada uno de los sujetos obligados del estado, importante mecanismo de colaboración para que el ITAIT y los organismos realicen y ejerzan recursos públicos de incumplimiento con una obligación que la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Tamaulipas establece en el artículo 33 para desarrollar programas de capacitación y actualización en materia de transparencia acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales para todos los servidores públicos integrantes de los sujetos obligados, además en atención a lo establecido en el artículo 52 de la presente ley que establece lo siguiente: los sujetos obligados cooperaran con el órgano garante para capacitar y actualizar de forma permanente a todos sus servidores públicos en materia de acceso a la información a través de los medios que se consideran impertinentes entre los primeros acuerdos que emanaron de dicha red a través de un diagnóstico para la detección de necesidades de capacitación para ello se les enviara un formato propuesto por el sistema nacional de transparencia, posteriormente se habrá de integrar para procesar la información que servirá de insumos de elementos base para el desarrollo del plan estatal de capacitación 2020 que se sumara al plan de capacitación con alcance nacional que se impulsa a través del sistema nacional de transparencia.

Finalmente les informo que el día de hoy el comité de transparencia de este instituto ha elaborado 152 resoluciones y 94 actas de las sesiones que ha llevado a cabo. Aprovecho la oportunidad para agradecer a la contadora Sandra Heredia y Bertha Lazcano quienes han desarrollado el trabajo de esta instancia colegiada junto con un servidor y bueno, aprovecho la ocasión para deseales a las personas que nos acompañan a través de las transmisiones que pasen felices fiestas y que el próximo año sea una nueva oportunidad para florecer de manera personal y familiar, muchas gracias.

Es cuánto.

**Comisionado Juan Carlos López Aceves:** Para agregar que la conducción de los 187 programas queda bajo mi responsabilidad con apoyo de Armando Barrón y que hoy tuvimos el último programa de radio en donde a nombre del instituto deseamos feliz navidad y próspero año nuevo a todos los radio escuchas con la invitación de vernos y escucharnos en enero, pero si fueron 187 programas donde le dimos difusión a todas las actividades del instituto, nos dimos el gusto de ser acompañados por la mayoría de ustedes y pues es parte del trabajo que platicábamos la difusión, la capacitación y la resolución de los medios de impugnación que son las actividades sustantivas que tiene el ITAIT y yo les agradezco el apoyo que todos ustedes generan y que nosotros tratamos de difundir de manera ordenada para que el auditorio de Radio Tamps conozca lo que estamos haciendo aquí en el instituto, y agradecemos la generosa hospitalidad del contador público Anaya por recibirnos todos los miércoles con gran amabilidad y tener este espacio de media hora que hemos aprovechado durante 187 programas que son más de tres años al aire y esto es una ventana que tiene el ITAIT hacia Tamaulipas porque es una radiodifusora de alcance estatal, además de redes sociales se difunde a través de internet en vivo la imagen, y nosotros también nosotros tenemos la posibilidad de darle difusión a través de las redes sociales. Entonces, bueno no quise dejar pasar este punto para comentar y agradecer el apoyo que brindaron para que Generación Transparente cumpliera este día de emisiones.

**Licenciado Juan Armando Barrón:** si nos han dicho que no escuchan de otros estados, de otros órganos garantes nos han visto como referente.

**Comisionado Juan Carlos López Aceves:** A mí me toco escucharla en los límites de Tamaulipas, entonces si es una importante ventana que tiene el instituto para promover la transparencia con la sociedad tamaulipeca. Gracias Comisionada.

**Comisionada Presidenta:** Gracias licenciado Barrón, gracias licenciado Juan Carlos López Aceves porque a través de estos últimos años han estado estos últimos miércoles presentando todo lo que se hace en el instituto difundiendo, invitando para que se acerquen a nosotros, yo creo que es un acto muy importante que no cualquiera lo está haciendo y nosotros tenemos la suerte de que ustedes están pudiendo tener esa coordinación con la sociedad. Bien, licenciado Palacios continuamos con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Si Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia a cargo de su titular el licenciado Sergio Vargas Báez.

**Licenciado Sergio Vargas Báez:** Buenas tardes, Comisionados que integran este honorable Pleno, compañeros presentes y público que nos sigue a través de internet, me permito informarles que la Unidad de Transparencia ha recibido un total de 359 solicitudes de informacion en lo que va de enero a la fecha de hoy..

Del presente mes de diciembre se han recibido 45 solicitudes de información de las cuales fueron 13 incompetencias que se turnaron al comité de transparencia para darles el tramite respectivo, del mismo modo 32 solicitudes fueron en materia de acceso a la información y 0 de datos personales.

De lo anterior al día de hoy se han atendido 20 solicitudes quedando 25 pendientes de responder sin embargo todavía se encuentran dentro del término legal para entregar su respuesta.

Del mismo modo, en el presente mes se han realizado 4 orientaciones vía telefónica y 16 de manera personal en el cual se le explico al particular el paso a paso o el procedimiento que se lleva para hacer una solicitud en la Plataforma Nacional De Transparencia y/o en el Sistema De Solicitudes De Acceso A La Informacion Del Estado De Tamaulipas.

Del mismo modo, se asesoró para el procedimiento del recurso de revisión en dado caso que quisieran tramitarlo.

Finalmente hago de su conocimiento que me encuentro apoyando a la Dirección Jurídica en lo que respecta al trámite de recurso de revisión dentro de la ponencia del Comisionado Juan Carlos Lopez Aceves.

Es cuánto.

**Comisionada Presidenta:** Muchas gracias licenciado Vargas, efectivamente hace rato estábamos comentando respecto a las solicitudes de informacion que el día de hoy se va a dar contestación a varias de ellas y de esas pendientes están en término que algunas creo que concluyen el día ocho de enero, entonces no vamos a dejar ninguna pendiente para el mes de diciembre, muchas gracias por estarnos brindando ese apoyo y coordinación con la unidad de transparencia.

Le solicito secretario ejecutivo continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Con gusto Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Informática de cual voy a proceder a dar lectura, este informe nos lo hizo llegar el Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya y dice así.

**Secretario Ejecutivo:** Comisionada, Comisionados y público que nos sigue por internet, muy buenas tardes.

Con la autorización de este pleno, procederé a rendir mi informe de las actividades de diciembre

Durante este mes, se han llevado un total de 10 asesorías a sujetos obligados con tema referente al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, entre ellos regresos de paso, entrega de usuarios y contraseñas. También al sistema de Portal de Obligaciones con el apoyo de la carga de formatos y con el apoyo subsidiario el cual le brindamos a los municipios del estado con población menor a 70,000 habitantes.

Por cuanto hace a la página del instituto informo que se han actualizado los apartados de información del Pleno con:

- Convocatorias

En lo que respecta al diseño y elaboración de sistemas informo que durante este mes se han realizado el análisis y recopilación de información para un nuevo módulo de gestión interna.

Relacionado a la administración estatal de la plataforma nacional de transparencia informo que se atendieron una videoconferencia con el Ing. Rafael González Moreno del departamento del Sistema del INAI en esta videoconferencia se estuvo presente personal de la Dirección Jurídica a la cual se le atendieron diversas dudas del manejo y procedimiento del sistema SIMEGI, SICOM, que es lo relacionado a tramitación de los recursos de revisión, así como realizar un ajuste de configuración de estos sistemas.

**Comisionada Presidenta:** gracias licenciado Palacios, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Si Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales a cargo de la Mtra. Lucero Treviño Lucio, titular de dicha Unidad.

**Mtra. Lucero Treviño Lucio:** Muchas gracias Señor Secretario, distinguidos Comisionados muy buenas tardes, compañeros de este Instituto, y el público que nos sigue por internet, un gusto poder saludarlos.

Me voy a permitir dar lectura a las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, el día dieciséis de diciembre se concluyó con la verificación a las unidades de transparencia después del dictamen emitido con los sujetos obligados para que estos subsanaran las inconsistencias detectadas y cabe destacar que se mostró un mayor grado de interés y participación por parte de los sujetos obligados y se ve reflejado en los resultados obtenidos y estamos viendo buenos resultados.

En otros temas les informo que se rindieron las 8 denuncias pendientes del mes pasado y 14 nuevas denuncias a la Secretaria Ejecutiva sobre el estado que guarda las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados denunciados, aparte dos informes complementarios y dos informes de seguimiento de denuncia por lo que viene siendo un total de 26 oficios dirigidos a la Secretaría Ejecutiva en cuanto hace a las denuncias también se tiene 5 solicitudes de informacion publica 2 de ellas se dieron respuesta y dejando pendiente 3 de las cuales nos encontramos en tiempo y forma para poder dar la respuesta correspondiente.

Para terminar les comento que se dieron 8 orientaciones vía telefónica y 2 más de manera presencial a sujetos obligados.

Es cuanto Comisionados.

**Comisionada Presidenta:** Muchas gracias Licenciada Treviño, efectivamente creo que el esfuerzo, también le voy a pedir que le participe al personal que nos está brindando todo el apoyo, los jóvenes construyendo el futuro están ahí trabajando arduamente con usted y efectivamente los resultados hay desde cientos de cumplimientos hay muchos arriba del 90 también una cantidad importante arriba del 80 y bueno, algunos que por su estructura es imposible pedirles más, están en cifras muy bajas pero realmente el gran grueso tiene un cumplimiento arriba del 80 por ciento, ojala que todo esto le brinde la informacion que todos estos, nueva sociedad civil y nuestros sujetos obligados están buscando en la plataforma y muchas gracias por el esfuerzo que están ustedes realizando.

Secretario le solicito continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Con gusto Comisionada como siguiente punto en el orden del día, se encuentra el informe sobre las actividades realizadas por la Dirección Jurídica a cargo de la licenciada Suheidy Sánchez Lara, titular de dicha área.

**Licenciada Suheidy Sánchez Lara:** Buenas tardes a todos, con la autorización del honorable Pleno, procederé a rendir el informe correspondiente al desarrollo de la Dirección Jurídica por el mes de diciembre.

Les informo que durante este mes ingresaron 46 recursos nuevos de revisión, que vamos en el 751 recursos cerrando el año con este número que al año 2018 pues tenemos una diferencia de casi 200 y pues bueno, eso es muy positivo, de estos 46 se distribuyeron de manera aleatoria fueron turnados a las distintas ponencias correspondiendo 16 a la Comisionada Presidenta, 15 a la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola y 15 más a la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves de diversos entes públicos

Entre los sujetos obligados que fueron recurridos están diversos ayuntamientos Reynosa, Altamira, Victoria, también tenemos la Secretaria del Trabajo, Secretaria de Educación, diversos partidos PAN, PRI, Movimiento Ciudadano inclusive dentro de los organismos autónomos estamos nosotros mismos, la UAT, del ejecutivo tenemos las Oficinas del Gobernador, a la Procuraduría, Poder Judicial del estado y el Sindicato Único de Trabajadores al servicio del estado.

En estos 18 días que estoy informando se emitieron 32 resoluciones 12 de la ponencia de la Comisionada Presidenta, 12 de la ponencia del Comisionado Roberto Jaime y 08 más de la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves, alcanzaron a concluir se han concluido durante este mes 12 expedientes y se atendieron por parte de la

Dirección Jurídica 3 solicitudes de información y particulares y en total se efectuaron 256 notificaciones electrónicas.

Este es uno de los pocos meses en que estaba viendo los otros informes del año que estamos informando que no desechamos ningún recurso esto ha sido porque el criterio que hemos estado adoptando últimamente ha sido la suplencia de la queja deficiente por parte del ciudadano, esto significa que por ejemplo lo que nosotros denominamos la causa del pedir, nosotros lo encuadramos en la suplencia desde que ingresa al instituto tratando de cubrirla en lo más posible lo que está pidiendo el ciudadano, que no reúne muchas veces los formalismos en la causa de pedir que tiene, entonces les comentaba hace rato que hay una diferencia de casi 200 recursos del años pasado al actual, porque se hace esta estadística como positiva, porque la transparencia y el acceso a la información funge como una herramienta para la ciudadanía para que se allegue de insumos para que puedan ejercitar otros derechos, y en ese sentido la estadística del instituto en recursos de revisión es visto en la perspectiva proactiva de la sociedad misma por ejercitar un derecho inherente que está en la constitución entonces eso es muy positivo para nosotros porque afuera me cuestionaban, tienes más recursos en donde los sujetos obligados no están cumpliendo y les digo que no, la estadística varía por muchas razones, pero específico que la gente, el ciudadano está recurriendo más está ejercitando más a su derecho y pues nosotros estamos como el órgano garante encargado de eso y eso es positivo para nosotros.

Por último les comento en mesa que concluimos en ceros lo que se va a sesionar ahorita en la sesión extraordinaria y no tenemos ningún pendiente entregamos el año sin nada en la mesa a lo que vamos a sesionar en enero que estamos muy adelantados son términos que vencían en febrero pero que empezamos el año sesionando de manera adelantada entonces ahorita concluyendo con lo que van a sesionar en un rato más concluimos en ceros entonces ha sido una gran labor en equipo de ustedes que han estado sesionado en grandes cantidades, del equipo de la dirección jurídica, porque las asesorías que ustedes también hacen redundan en los recursos en todo eso que resolvernos, en todo lo que es positivo para la institución

Es cuanto señores Comisionados

**Comisionada Presidenta:** licenciada estamos llegando casi a los 200 recursos más que el año pasado hemos visto como se ha incrementado pero usted hacía referencia a algo muy importante, se han involucrado en su derecho de petición, se han involucrado en actividades que se deben realizar en los sujetos obligados y la redacción de las solicitudes como de los recursos, la insistencia para que no se quede sin respuesta, y también algo que es agradable ver es como ver todos los sujetos obligados ellos están participando para brindar una respuesta durante el periodo de alegatos que permitan resolverlos antes de que llegue a su conclusión, entonces creo que si están haciendo ustedes en el área jurídica una muy buena coordinación con la respuesta de todo el equipo porque son 200 recursos más pero no sé en qué complementado el personal en esa misma proporción más el esfuerzo que está haciendo el licenciado Vargas apoyando a la unidad pero si estamos viendo que la sociedad se está involucrando para conocer más los que somos sujetos obligados por la ley, así que muchas gracias a todo su equipo.

Bien, secretario continuamos con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Con gusto Comisionada, como siguiente punto en el orden del día, se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Presidencia a su cargo.



**Comisionada presidenta:** gracias, me voy a permitir comentarles que en estos dieciocho días que pueden ser muy poco o mucho las actividades importantes que se han realizado. Agradezco la atención de quien no está siguiendo por internet en esta transmisión.

El pasado 09 de diciembre en el auditorio del Congreso del Estado se dio inicio a las actividades conmemorativas de la Semana Nacional Anticorrupción estuvo en representación el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca y el licenciado David Cerda Zúñiga quien es el jefe de la oficina del gobernador y el diputado Gerardo Peña Flores quien es el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado igualmente estuvimos quienes conformamos el sistema estatal anticorrupción de Tamaulipas, el licenciado Juan Ramírez que es el presidente del comité coordinador del sistema nacional anticorrupción, el Ing. Jorge Espinoza auditor superior del estado, el licenciado Javier Castro fiscal especializado en combate a la corrupción, la licenciada María del Carmen Cepeda Huerta contralora gubernamental, el magistrado licenciado Noé Sáenz presidente del tribunal de justicia administrativa del estado, estuvieron también el licenciado Horacio Ortiz presidente del consejo de la judicatura del poder judicial del estado, así como una servidora.

Fue un evento que tuvo una gran convocatoria y con una conferencia denominada "La Transferencia La Hacemos Todos" fue es eslogan, se invitó por parte del Ing. Jorge Espino, senador Salvador Vega para que viniera y nos hablara en una forma macro de todo lo que se está haciendo desde el centro de la república en apoyo de estas actividades.

El día 10 de diciembre en Nuevo Laredo también se ofreció la conferencia "Sistema Estatal Anticorrupción Principales Funciones y Actividades" por el magistrado Noé Sáenz.

El miércoles 11 en la ciudad del Mante en forma coordinada estuvimos trabajando tanto el ITAIT como el secretariado ejecutivo del sistema estatal a través de un panel denominado "Política Anticorrupción de Tamaulipas".

El día jueves también hubo un panel en la ciudad de Tampico denominado "Combate a la Corrupción", el día viernes se culminó esta semana en Reynosa también con un panel denominado "La Mejora Regulatoria como Herramientas para Combatir la Corrupción".

Es importante mencionar como complemento a lo ya expuesto por el licenciado Barrón que el día de ayer se hizo la instalación de la red local de capacitación en el estado fue un evento dirigido donde a cada sujeto obligado nos formularon quienes iban a ser sus enlaces de capacitación ante el instituto de transparencia fue en el auditorio del Centro Regional de Formación Docente y Educativa el CREETAM a partir de las once de la mañana, aparte de las conferencias también hubo un taller que venimos concluyendo a a partir de las tres y media de la tarde.

Esta red local es una gestión que la comisión de capacitación y educación del sistema nacional de transparencia y del INAI implementan en todo el país en atención a los trabajos de la red nacional por una cultura de la transparencia su objetivo es el fortalecimiento de acciones de capacitación de cada uno de los sujetos obligados mediante el servidor público designado como enlace.

El estado de Tamaulipas fue el décimo estado que está participando en esta red y fue el segundo que se instaló en el año 2019, solo se instaló la red de Guanajuato y el día de ayer la red de nosotros.

También nos acompañaron la maestra Dora Rosales quien es la comisionada presidenta del instituto de transparencia de Morelos y la coordinadora de la comisión de capacitación, difusión y cultura del sistema nacional de transparencia el licenciado José Luis Anaya González, el director de vinculación, coordinación con las entidades federativas del INAI el licenciado Yuri Emiliano Cinta Rodríguez, director general de capacitación y la licenciada Yaneth Guzmán Aguilar del departamento de desarrollo de capacitación de acceso del INAI, también estuvo con nosotros la licenciada Arleth quien es el enlace de los órganos del estado de Morelos con el instituto morelense, contamos con una asistencia de 111 servidores públicos que fungirán como enlaces de capacitación con los sujetos obligados los cuales firmaron ya el acta de instalación de esta red para continuar con la agenda de trabajo que se propuso a partir del 08 de enero en donde nos van a empezar a dar informes para que esta red pueda cumplir con sus funciones.

Esos son los eventos más importantes que se realizaron aparte del trabajo que se ha hecho en equipo y en cada una de las áreas del instituto, ya el día de pasado mañana concluimos los trabajos del mes de diciembre por lo que me permito hacer un reconocimiento a los comisionados Juan Carlos López Aceves y Roberto Jaime Arreola Loperena a todos mis compañeros integrantes del ITAIT por su trabajo invaluable arduo e incentivo deseándoles que tengan felices fiestas y emprender el año 2020 cargado de energía porque si en este año vimos cómo se nos fue aumentando el trabajo sabemos que el presupuesto no viene autorizado con cifras mayores entonces la contratación del personal pero el trabajo si se va a crecer, así que hagan extensiva la invitación el reconocimiento de cada una de las áreas y a buscar nuevas estrategias para poder sacarlo con buen fin.

Les comparto a quienes nos hacen el favor de escucharnos por internet a todos ustedes que ya en forma oficial el periodo vacacional de invierno en el ITAIT comprenderá del día 20 de diciembre para regresar a nuestras labores el día 06 de enero del 2020, así que les deseo felices fiestas, que las pasen en familia, que las disfruten inmensamente y que tengan mucha salud y felicidad para regresar el día 06 de enero, es todo por mi parte, yo quiero preguntarles a los comisionados si ellos también quieren tomar la palabra antes de concluir esta sesión.

**Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena:** quiero tomar la palabra para reforzar un poquito más las palabras de nuestra presidenta realmente el empeño de ustedes que muchos agradecemos a este empeño se debe esta actualización de muchas situaciones y de los avances que hemos tenido en todos los órdenes tenemos unas cositas por ahí pasadas pero que no nos han tocado por diversas circunstancias su esfuerzo ha sido bastante positivo, amable y sobre todo de buena gana, queremos mucho al instituto que prácticamente iniciamos y estamos a punto de terminar nuestra gestión yo quiero desearles a todos que tengan una feliz navidad con su familia que llenen sus corazones y sus mentes y que quieran a todo el mundo no perdemos nada con querer un poquito aunque a veces no nos quieren mucho, es parte de la paz y de la felicidad que redundaran en un beneficio a nuestro corazón y nuestra mente, que pasen una feliz navidad todos y nos vemos el año que entra para culminar nuestro ejercicio constitucional. Muchas gracias a todos y muchas felicidades, gracias.

**Comisionado Juan Carlos Lopez Aceves:** En asuntos generales dejar una invitación, a toda la presidencia sobre un tema que hace en la necesidad de reunirnos los

integrantes del consejo consultivo, tenemos la oportunidad de reunirnos los comisionados aunque aquí hace unas tres semanas porque incoando el año y como lo señala el comisionado Arreola en el cierre de nuestro ejercicio como comisionados tenemos la imperiosa necesidad de reunirnos con ellos para hacer efectivo lo que señala el artículo 47 de la ley de transparencia: "el consejo consultivo tiene la facultad de opinar sobre el plan de trabajo" eso se lo vamos a dejar a los integrantes del próximo pleno también sobre el presupuesto que se ejercerá con este presupuesto y son las fracciones del artículo 47 también tener la oportunidad de comentarios técnicos sobre lo que se va a hacer el próximo año, pero sobre todo para tener la oportunidad de platicar con ellos porque no hemos tenido esta oportunidad en este espacio de dialogo con un consejo consultivo que está realmente integrado y hoy quiero dejarlo como una cordial invitación para que sea convocado a través de los canales institucionales a una reunión de trabajo que piensan de ellos de este instituto y de lo mismo que se levante entregar ese documento a los próximos integrantes de este pleno independientemente si ellos se van a reunir o no pero a mí en lo particular si me gustaría que antes de terminar el periodo como comisionado me den la oportunidad de saludarlo, platicar y dialogar sobre que piensan ellos del instituto aunque sus opiniones no sean vinculantes para el ejercicio pero es algo que tenemos pendiente y que debe estar en el acto correspondiente hace un par de sesiones que nos reuniéramos antes del presupuesto, no lo hicimos pero ojala nos podamos reunir.

Es cuanto

**Comisionada presidenta:** gracias comisionado efectivamente la licenciada lucero es quien ha estado coordinándose con ellos sabemos que ellos también están trabajando y si fue hace como dos semanas, verdad que estuvieron aquí y ojala que podamos antes de irnos de vacaciones poder compartir con ellos un momento de trabajo y también de felicitaciones.

Bien, pues licenciado palacios le solicito continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Cerramos los asuntos generales y pasamos a la clausura de la sesión Comisionada.

**Comisionada Presidenta:** Bien, pues aprobados los asuntos anteriores, le voy a solicitar Secretario que se publique en el portal de internet de este Instituto para su debida difusión. Señores comisionados, agotados los asuntos del día y no habiendo nada más que tratar se declara clausurada la presente sesión pública ordinaria siendo las trece horas con veinticinco minutos del día dieciocho de diciembre del dos mil diecinueve.

Nuevamente que pasen una feliz navidad, un próspero año nuevo con mucha salud felicidad y que el retorno, sea también un retorno muy beneficioso para el Instituto. Gracias.

